

Acta de la sesión ordinaria en 1ª convocatoria del
día 28 de Julio de 1955

- Alcalde -

D. Alvaro Vicente.

- Benvenientes -

D. José M^a Rivera.

" Alfredo Adán.

- Concejales -

D. José M^a Coustel.

" Manuel Blasco.

" Miguel Iniesta.

" Manuel Ferrán.

" Antonio Peña.

" Eduardo Rodríguez.

- Secretario -

D. Jerónimo García.

- Interventor -

D. Gregorio Bayona.

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a veintiocho de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco y hora de las veinte, bajo la Presidencia del Ilmo Sr. Alcalde de Don Alvaro Vicente Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación Don Jerónimo García Mira, presente el Sr. Interventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los Srs. Benvenientes de Alcalde Don José M^a Rivera Turbide y Don Alfredo Adán González, y los Srs. Concejales Don José M^a Coustel Gutiérrez, Don Manuel Blasco González, Don Miguel Iniesta Conedor, Don Manuel Ferrán Gómez, Don Antonio Peña Peña y Don Eduardo Rodríguez Rodríguez, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, habiendo excusado su asistencia los señores componentes de la Corporación.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Informados acuerdos Permanente desde última sesión.

A continuación fué informada la Corporación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente desde la última sesión plenaria celebrada.

Ratificar acuerdo Permanente, contribuir con 20% reparación antigua travesía carretera Teruel a Sagunto.

Acto seguido el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en sesión del 4 del actual mes de Julio referente a contribuir con el 20% del Presupuesto de la obra para la reparación de la carretera nacional de Teruel a Sagunto, antigua travesía que fué sustituida por la actual Variante mediante la construcción del Viaducto de Teruel.

Adaptar las Ordenanzas y Tarifas a la nueva Legislación sobre Haciendas Locales.

Secundamente, y de conformidad con la propuesta formulada por el Sr. Interventor, como consecuencia del Decreto de 20 de Junio último, aprobando el texto articulado y refundido de las Leyes de Bases de Régimen Local, de 17 de Julio de 1945 y de 3 de Diciembre de 1953, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad adaptar las Ordenanzas y Tarifas correspondientes a esta Legislación sobre Haciendas Locales.



Ruego del Sr. Blasco
sobre limpieza de Ram-
blas y vigilancia para
no verter escombros.

Terminado el orden del día, el Concejal Sr. Blasco ruega a la Presidencia ordene se proceda a la limpieza de las Ramblas existentes en los distintos Barrios de la Ciudad y que se ejerza la debida vigilancia para que los vecinos no arrojen escombros a las mismas, a fin de evitar se reproduzcan las inundaciones ocurridas con ocasión de la tormenta que últimamente descargó sobre esta Ciudad. La Presidencia le contesta que lo ordenará seguidamente.

Ruego del Sr. Peña
sobre instalación nue-
vo frontón en proximida-
des Arabal.

El Concejal Sr. Peña ruega a la Presidencia se gestione cerca de Educación y Descanso la instalación del nuevo frontón que se proyecta construir por dicha Entidad, en las proximidades del Arabal, en sustitución del actualmente existente en la Nevera, por estimar ser el lugar antes dicho el mas apropiado a tal fin. La Presidencia le contesta que se estudiará el asunto a que se refiere este ruego.

Y no habiéndose tratado mas asuntos la Presidencia levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Concejal Sr. Blasco, Concejal Sr. Peña, Secretario, and others]

Diligencia. - La extiendo yo, el Secretario, para hacer constar que la sesión correspondiente al día de la fecha, en primera convocatoria no ha podido celebrarse por no haber asuntos a tratar.

Teruel veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco

El Secretario

[Signature of the Secretary]